



SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

La Dirección Regional de Turismo de Aysén, requiere Profesional Encargado/a de Oficina Provincial de Turismo de Chile Chico, XI Región.

Identificación de la vacante

- Nº de cupos : 1
- Dependiente de : Dirección Regional de Aysén
- Calidad Jurídica : Contrata.
- EUS : Profesional Grado 15
- Lugar de desempeño : Chile Chico

Objetivo del Cargo

Gestionar las labores y correcto funcionamiento de la Oficina Provincial de Chile Chico y el cumplimiento de los programas de desarrollo turístico en conformidad con la política Regional de desarrollo.

Funciones del Cargo

- Liderar administrativa y estratégicamente la Oficina provincial, velando por un adecuado ambiente laboral de respeto y colaboración mutua.
- Prestar asesoría técnica a los prestadores de servicios turísticos de la provincia General Carrera
- Velar por el desarrollo turístico del destino Chelenko, a través de un trabajo conjunto con los municipios y actores públicos y privados.
- Apoyar la promoción y difusión de los productos y destinos turísticos
- Apoyar y promover a nivel provincial la seguridad, calidad y sustentabilidad de los prestadores de servicios turísticos, a través del registro y certificación de sus servicios y el cumplimiento de estándares mínimos que permitan atraer y satisfacer a los clientes finales.
- Apoyo al proceso de implementación del Plan de acción ZOIT.
- Realizar capacitaciones en turismo y conciencia turística en las distintas comunas de la provincia General Carrera.
- Colaborar en conjunto con el equipo de Promoción y Marketing en la planificación, producción y difusión de material turístico del destino Chelenko
- Apoyar la evaluación de licitaciones públicas de la Dirección Regional de Turismo.
- Participar en mesas de trabajo público - privadas según requerimientos de la Oficina Provincial de Chile Chico y/o la Dirección Regional de Turismo.
- Apoyar las actividades externas e internas que realiza la Dirección Regional, solicitadas por el Director Regional o el encargado de la unidad.

Conocimientos:

- Conocimiento sobre la administración y gestión pública.
- Conocimiento y manejo Microsoft Office (nivel usuario).
- Conocimiento y manejo Internet (nivel usuario).
- Conocimiento de la oferta y demanda turística regional.



- Conocimientos de la política nacional de turismo.
- Conocimiento de la Política regional de turismo.

Requisitos generales para postular

- Título profesional de una carrera de 10 semestres de duración otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente, o
- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional mínima de 1 año.

Inhabilidades para postular

Los postulantes no deberán estar afectos a las inhabilidades contenidas en los artículos 54º y 56º, ambos del DFL N° 1/19.653 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración Pública del Estado, esto es:

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con Sernatur;
- b) Tener litigios pendientes con Sernatur, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo afinidad inclusive;
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con Sernatur;
- d) Ser cónyuge hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos de Sernatur, hasta el nivel de jefe de departamento inclusive; y
- e) No ser propietario, socio o accionista; ni desempeñarse como administrador, gerente, director; ni prestar servicios o laborar en empresas del rubro turístico o que presten servicios turísticos, de cualquier clase, que actualmente entreguen o presten sus servicios a SERNATUR y en particular para el Programa Vacaciones Tercera Edad.
- f) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro de Sernatur o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Requisitos deseables

Se considerarán, además, requisitos deseables para el desempeño de la función los que se agrupan en: estudios y cursos de formación educacional y capacitación; experiencia laboral; y competencias que se señalan en el cuadro N° 1.

Se deja expresa constancia que los requisitos señalados constituyen aspectos deseables para el desempeño de la función, pero no son requisitos adicionales excluyentes.



Cuadro N° 1 Requisitos

Formación Profesional	Profesional de 10 semestres del área de Turismo. Deseable Ingeniero/a en Turismo, negocios o afín. En el caso de postulantes que no cumplan este requisito y presentaren una carrera de a lo menos ocho (8) semestres se requerirá una experiencia acreditada de a lo menos 4 años de experiencia en el sector público y particularmente en labores de gestión administrativa.
Experiencia Laboral	3 años de experiencia laboral en cargos afines para el postulante profesional de carrera de 10 semestres y 4 años para el profesional de carrera de a lo menos ocho (8) semestres.
Capacitación	Haber participado en cursos de especialización en materias relacionadas con el cargo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estatuto Administrativo ▪ Gestión Turística ▪ Finanzas ▪ Normas de calidad turística ▪ Conciencia turística, Turismo inclusivo y planificación territorial. ▪ Leyes y Reglamentos aplicables al ámbito del turismo como: Ley 20.423; Ley 19.880 y Ley 19.496. ▪ Planificación y Elaboración de Proyectos ▪ Desarrollo Organizacional ▪ Liderazgo
Competencia Técnicas y de Función	Manejo de Internet a nivel usuario.
	Conocimiento de Excel, Word y Power Point a nivel usuario
	Poseer conocimiento sobre administración pública.
	Manejo con entidades públicas y distintas jerarquías de las Municipalidades. Liderazgo frente a grupos de trabajo del sector.
Competencias de Entorno Organizacional	Interés y compromiso con el servicio público, en general, y el quehacer y misión del Servicio.
Competencias Personales e Interpersonales	Acreditar experiencia en temas tales como:
	Capacidad de gestión y proactividad.
	Capacidad para trabajar en equipo.
	Capacidad de adaptación al cambio.



Postulación

Recepción de antecedentes: Se recepcionarán de manera física, en sobre cerrado, señalando el nombre del cargo al que está postulando, en la Oficina de Partes de la Dirección Regional de Turismo de Aysén, ubicadas en calle 21 de mayo 555, 2º piso, de la ciudad de Coyhaique.

El postulante deberá enviar los siguientes antecedentes de manera obligatoria y su ausencia será causal de eliminación del concurso:

- Curriculum Vitae
- Antecedentes de respaldo del Curriculum Vitae
- Certificado de Título
- Declaración simple de no presentar inhabilidades para desempeñar el cargo.

Calendario del Proceso:

- Publicación en Medios: 17 de enero de 2018 hasta el 23 de enero de 2018
- Recepción de antecedentes: desde el 18 de enero hasta el 26 de enero de 2018
- Revisión de antecedentes: Desde el lunes 22 de enero hasta el martes 30 de enero 2018.
- Entrevistas a preseleccionados: desde el 31 de enero al 2 de febrero de 2018.
- Comunicación resultados: 5 de febrero de 2018.